

**NÚM.**

**LXIII LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO**

**TERCER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 15 de diciembre del 2020, a las 11 horas con 54 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

**RAMÍREZ.** **PRESIDENCIA DE LA DIP. CAROLINA DÁVILA**

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados presentes, si es tan amable.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente, Diputada.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

Diputada.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente,

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

Secretaria.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente, Diputada

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

Secretaria.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente, Secretaria.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada Karlita.

Diputada.  
RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente,

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

Diputada.  
FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- Presente,

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

Secretaria.  
RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Diputada

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente, Secretaria.

Presente, Secretaria.  
MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente,  
Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Pido a la Primera Secretaria justificar las inasistencias de los siguientes Diputados: Diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano, Diputada Perla Guadalupe Martínez Delgado y Diputado Jesús Padilla Estrada. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 15 de septiembre del 2020.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura del comunicado del Gobernador del Estado, mediante el cual somete a consideración de esta LXIII Legislatura local, tres listas de tres personas cada una, a efecto de designar a las tres personas integrantes del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se prorroga el Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado.

7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se exhorta a las autoridades del Sistema Financiero Mexicano, a efecto de que garanticen la aceptación de la Matrícula Consular como documento de identificación oficial.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que esta Soberanía Popular designa al acreedor de la presea “Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche y Villarreal”, al mérito y trayectoria periodística del Estado de Zacatecas.
9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Zacatecas, para que implemente un amplio programa de subsidio en el pago de servicios de internet utilizados por los profesores de educación en la Entidad, para atender desde sus casas, sus responsabilidades en los procesos digitales de enseñanza-aprendizaje y se les dote, además, de computadoras personales, para cumplir con su encomienda profesional.
10. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que en el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2021, se etiquete la cantidad de 5 millones de pesos a la Unidad Académica de Desarrollo y Gestión Pública de la UAZ, para la construcción de la primera etapa de sus instalaciones.
11. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se hace un respetuoso exhorto al Ejecutivo del Gobierno del Estado de Zacatecas, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado se contemple en el capítulo 4000, el pago de servicios de internet para todos los docentes de instituciones públicas, en tanto no se regrese a la modalidad presencial.

12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo, con el que se hace un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, para que legisle y promueva una reforma que establezca el riesgo de contagio de la covid-19, como una enfermedad profesional y riesgo de trabajo.
13. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se adicionan dos párrafos del artículo 13 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas, en materia de exención del Impuesto Predial para Personas Adultas Mayores.
14. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforman varias disposiciones de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Zacatecas, en materia de Espacios para la Educación Ambiental.
15. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea el Municipio 59 de Tacoaleche.
16. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el Reglamento General del Poder Legislativo, en relación con los derechos de los Diputados Independientes.
17. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para incluir la elaboración de un estudio de impacto ambiental, como parte del proceso de dictaminación de Iniciativas de Ley.
18. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento General, en relación con la inclusión de protocolos de actuación en la normatividad de la Legislatura.

19. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley para el control de la contaminación derivada del uso de productos desechables en el Estado de Zacatecas.
20. Lectura del Dictamen que reforma y adiciona la Ley de Fomento a la Ganadería del Estado de Zacatecas.
21. Lectura del Dictamen que reforma la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas.
22. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se expide la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.
23. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley Estatal para la Protección de Personas que intervienen en los Procedimientos Penales en Zacatecas.
24. Lectura del Dictamen relativo a las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforma el Código Civil del Estado de Zacatecas, en materia de Daño Moral.
25. Lectura del Dictamen respecto de la revisión al Instituto de Seguridad de Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (expediente de investigación).
26. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa del Titular del Ejecutivo del Estado, para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones en Materia Fiscal.
27. Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2021 para el Estado de Zacatecas.

28. Asuntos Generales; y,

29. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando su mano; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado...

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia, Rodríguez Ferrer Eduardo, y poder votar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- De igual forma, Adolfo Zamarripa, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 15 de septiembre del presente año de esta Legislatura.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 15 de septiembre del año 2020, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la C. Diputada Carolina Dávila Ramírez; auxiliada por las Legisladoras: Karla Dejanira Valdéz Espinoza y Emma Lisset López Murillo, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).** Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida, para su discusión, modificaciones y en su caso, aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación, quienes estén de acuerdo con el contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que el Acta ha sido aprobada por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Diputada Presidenta, si puede hacer favor de registrar mi asistencia, Javier Calzada, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado. Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión del día 15 de septiembre del presente año de esta Legislatura; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una  
síntesis de la Correspondencia recibida:

*Procedencia:* Diputado Jesús Padilla Estrada. *Asunto:* Presenta escrito, por el que da a conocer a esta Legislatura que la Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, fungirá como Subcoordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional.

*Procedencia:* Unidad de Capacitación y Rehabilitación Especial “Emiliano Zapata”. *Asunto:* Remite escrito por el que solicita apoyo económico por la cantidad de Un Millón Trece Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N., para seguir operando en el año 2021.

*Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Remite los Informes Individuales de Resultados, derivados de la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019, de los municipios de Benito Juárez, Genaro Codina, Jerez, Luis Moya, Melchor Ocampo, Miguel Auza, Morelos, Pánuco, Saín Alto, Trinidad García de la Cadena, Vetagrande, Villanueva y de la Gestión Financiera de El Salvador; así también, de la Cuenta Pública del mismo ejercicio fiscal de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Jerez, Luis Moya, Miguel Auza, Ojocaliente, Pánuco, Trancoso y Villanueva, Zac.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por las Diputadas Secretarias. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura del comunicado del Gobernador del Estado, mediante el cual

somete a consideración de esta LXIII Legislatura local, tres listas de tres personas cada una, a efecto de designar a las tres personas integrantes del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas, remitido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura del comunicado del Gobernador del Estado, mediante el cual somete a consideración de esta LXIII Legislatura local, tres listas de tres personas cada una, a efecto de designar a las tres personas integrantes del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Zacatecas, remitida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada Presidenta, solicito a usted, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado Presidente de la CRIyCP. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos, lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BORREGO ESTRADA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Lupe.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- Para registrar mi asistencia, y así poder votar, a favor, señora Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Omar Carrera.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

FLORES MENDOZA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RUIZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

LA DIP.SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tengo registrados: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro

Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BORREGO ESTRADA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

FLORES MENDOZA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RUIZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

LA DIP.SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tengo registrados: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los

artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a las autoridades del Sistema Financiero Mexicano, a efecto de que garanticen la aceptación de la Matrícula Consular como documento de identificación oficial. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Márquez Álvarez, autora de la misma.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Gracias; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Me permite leer un resumen, toda vez que el original se encuentra completo en la Gaceta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, adelante.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a las autoridades del Sistema Financiero Mexicano, a efecto de que garanticen la aceptación de la Matrícula Consular como documento de identificación oficial.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputada Presidenta, para solicitarle a la Diputada promovente Lizbeth Márquez, si me permite suscribirme a su Iniciativa.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- En los mismos términos, Felipe Delgado de la Torre.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- En los mismos términos, Armando Perales.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- En los mismos términos, Navidad Rayas.

EL DIP. ESPARZA OLIVARES.- Esparza Olivares.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- López Murillo, si lo permite la Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se le hace la pregunta a la Diputada, si está de acuerdo con los Diputados.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Claro que sí, muchas gracias.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada Presidenta, solicito a usted, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia

resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado Presidente de la CRIyCP. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BORREGO ESTRADA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Roxana.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

LA DIP.SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tengo registrados: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Lizbeth Márquez, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más? Se cierra el registro.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Gracias, Diputada, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Solamente para agradecer el que se sumen a esta Iniciativa, y también para hacer hincapié que estos trámites, aunque aparentemente suenan muy lejanos, son los que verdaderamente dan calidad de vida, y los que podemos garantizar esa reciprocidad que nuestros hermanos migrantes demandan, es un trámite muy importante el poder abrir una cuenta bancaria aquí en México, y desafortunadamente es imposible el tener contacto con una identificación oficial, porque en la credencial del INE, que es la que piden los bancos, desafortunadamente al tener el domicilio en Estados Unidos no es aceptada por los bancos; entonces, muchas gracias, nos vemos en la disyuntiva de tener que elegir entre votar y abrir una cuenta bancaria, porque si tenemos el domicilio aquí, pues no estaremos inscritos en el Padrón Electoral allá donde vamos a votar; entonces, por eso sí es muy importante en el caso de los migrantes, marcar lo que es la credencial para otra, tener un domicilio que nos permita estar inscritos en donde vamos a ejercer nuestro voto, que es el Padrón Electoral en Estados Unidos. Y, por otra parte, tener la matrícula consular que nos permita abrir y hacer cualquier trámite. Este exhorto, me permito comentarles que estaremos haciendo su gestión, que ya empezamos las gestiones con la Embajadora Martha Bárcena, Embajadora de México en Estados Unidos y con la Embajadora Carolina Zaragoza, quien es Directora de Servicios Consulares, de ella depende la Red Consular de 180 embajadas y consulados en el exterior; entonces, con esas

embajadoras estamos haciendo esta gestión para que lo que está en la ley sea respetado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. Quienes estén a favor...En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se encuentra suficientemente discutida en lo general.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutida la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BORREGO ESTRADA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

FLORES MENDOZA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

LA DIP.SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tengo registrados: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que esta Soberanía Popular designa al acreedor de la presea “Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche y Villarreal” al mérito y trayectoria periodística del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Márquez Álvarez, autora de la misma.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; me permito leer un resumen, toda vez que el original y completo se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Adelante.

LA DIP. MÁRQUEZ ÁLVAREZ.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que esta Soberanía Popular designa al acreedor de la presea “Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche y Villarreal”, al mérito y trayectoria periodística del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Con su permiso, Diputada Presidenta. En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado Presidente de la CRIyCP. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BORREGO ESTRADA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

LA DIP.SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tengo registrados: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BORREGO ESTRADA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

LA DIP.SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tengo registrados: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los

artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Zacatecas, para que implemente un amplio programa de subsidio en el pago de servicios de internet utilizados por los profesores de educación en la Entidad, para atender desde sus casas, sus responsabilidades en los procesos digitales de enseñanza-aprendizaje y se les dote, además, de computadoras personales, para cumplir con su encomienda profesional. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Mónica Borrego, autora de la misma.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Zacatecas, para que implemente un amplio programa de subsidio en el pago de servicios de internet utilizados por los profesores de educación en la Entidad, para atender desde sus casas, sus responsabilidades en los procesos digitales de enseñanza-aprendizaje y se les dote, además, de computadoras personales, para cumplir con su encomienda profesional. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020). Es cuanto, Diputada Presidenta.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que en el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2021, se etiquete la cantidad de 5 millones de pesos a la Unidad Académica de Desarrollo y Gestión Pública de la UAZ, para la construcción de la primera etapa de sus instalaciones. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Alma Gloria Dávila Luévano, autora de la misma.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que en el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2021 se etiquete la cantidad de 5 millones de pesos a la Unidad Académica de Desarrollo y Gestión Pública de la UAZ, para la construcción de la primera etapa de sus instalaciones.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se hace un respetuoso exhorto al Ejecutivo del Gobierno del Estado de Zacatecas, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado se contemple en el capítulo 4000, el pago de servicios de internet para todos los docentes de instituciones públicas, en tanto no se regrese a la modalidad presencial. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Aída Ruíz Flores Delgadillo, autora de la misma.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se hace un respetuoso exhorto al Ejecutivo del Gobierno del Estado de Zacatecas, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado se contemple en el capítulo 4000, el pago de servicios de internet para todos los docentes de instituciones públicas, en tanto no se regrese a la modalidad presencial.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo, con el que se hace un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, para que legisle y promueva una reforma que establezca el riesgo de contagio de la covid-19, como una enfermedad profesional y riesgo de trabajo. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Aída Ruíz Flores Delgadillo, autora de la misma.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Gracias. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo, con el que se hace un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, para que legisle y promueva una reforma que establezca el riesgo de contagio de la covid-19, como una enfermedad profesional y riesgo de trabajo.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Salud. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se adicionan dos párrafos del artículo 13 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas, en materia de exención del Impuesto Predial para Personas Adultas Mayores. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Ma. Navidad de Jesús Rayas Ochoa, autora de la misma.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por la que se adicionan dos párrafos del artículo 13 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas, en materia de exención del Impuesto Predial para Personas Adultas Mayores.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforman varias disposiciones de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Zacatecas, en materia de Espacios para la Educación Ambiental. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Armando Perales Gándara, autor de la misma.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Diputada Presidenta, solicitarle me permita darle lectura a una síntesis de esta Iniciativa, toda vez que la misma se encuentra en la Gaceta Parlamentaria dentro del Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. Adelante.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforman varias disposiciones de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Zacatecas, en materia de Espacios para la Educación Ambiental.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. DELGADO DE LA TORRE.- Si me lo permite el Diputado en tribuna, suscribirme a su iniciativa, Diputado Felipe Delgado de la Torre.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- De igual manera, su servidora Carolina Dávila.

Alma Dávila. LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- En los mismos términos,

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- López Murillo, si me lo permite el Diputado en tribuna.

LA DIP. FLORES MENDOZA.- En los mismos términos, Mónica Flores, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se le pregunta al Diputado en tribuna, si está de acuerdo con las adhesiones de cada uno de los Diputados que solicitaron la voz.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Claro que sí, con mucho gusto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y Dictamen, a la Comisión de Agua, Ecología, Medio Ambiente y Cambio Climático. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea el Municipio 59 de Tacoaleche. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Alma Dávila Luévano, autora de la misma.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea el Municipio 59 de Tacoaleche.** (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Gobernación. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el Reglamento General del Poder Legislativo, en relación con los derechos de los Diputados Independientes. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Le solicito me permita dar un resumen del Dictamen, toda vez que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, con fecha de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí. Adelante.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- **Da lectura de un resumen de del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el Reglamento General del Poder Legislativo, en relación con los derechos de los Diputados Independientes.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para incluir la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental, como parte del proceso de dictaminación de Iniciativas de Ley. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias.

LA DIP. DÁVILA RAMÍREZ.- Con el permiso de esta Soberanía. Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, se le dará lectura a un resumen de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para incluir la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental, como parte del proceso de dictaminación de Iniciativas de Ley; toda vez que el mismo, ya se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha. **Da lectura de un resumen del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para incluir la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental, como parte del proceso de**

**dictaminación de Iniciativas de Ley.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).* Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento General, en relación con la inclusión de protocolos de actuación en la Normatividad de la Legislatura. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Le solicito me autorice dar un resumen del Dictamen; toda vez que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Adelante.

**LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Da lectura de un resumen del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento General, en relación con la inclusión de protocolos de actuación en la Normatividad de la Legislatura.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley para el Control de la Contaminación derivada del uso de Productos Desechables en el Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Agua, Ecología, Medio Ambiente y Cambio Climático.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Presidenta. En mi calidad de Secretaria de la Comisión de Agua, Ecología, Medio Ambiente y Cambio Climático; le solicito a Usted, si así lo considera o si es necesario someterlo a esta Asamblea, que este dictamen se regrese a la Comisión para su estudio; puesto que hay algunas inconsistencias y grupos en contra de este dictamen, y para evitar posibles enfrentamientos, sugeriría que se regresara a la Comisión.

LA DIP. PRESIDENTA.- A solicitud de la Diputada, quiero que lo hagamos de manera nominal, iniciando por mi derecha.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿De que se regrese a Comisión?

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor de que regrese a Comisión.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor de que regrese.

ESPARZA OLIVARES.- A favor que regrese.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor de que se regrese.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor de que se regrese a Comisión.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- Igual, que se regrese a Comisión.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor, de que se regrese a Comisión.

RAÚL ULLOA.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor, de que se regrese a Comisión.

ALMA DÁVILA.- A favor de que se regrese.

ARMANDO PERALES.- A favor, de que se regrese a  
Comisión.

FLORES MENDOZA MÓNICA.- A favor, de que se regrese  
a Comisión.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor, que regrese a  
Comisión.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor, de la propuesta de  
la Diputada Susana, de que se regrese a Comisiones.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor del regreso  
a Comisión.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor, de que  
regrese a Comisiones.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor, de que regrese  
a Comisiones.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor, de que regrese a Comisiones.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tengo registrados: 19 votos a favor de la propuesta que regrese a la Comisión, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo al resultado de la votación, la petición de la Diputada Susana, queda aprobada de que se regrese a la Comisión respectiva. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen que reforma y adiciona la Ley de Fomento a la Ganadería del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito a Usted, me autorice dar lectura a un resumen del Dictamen de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable, que reforma y adiciona la Ley de Fomento a la Ganadería del Estado de Zacatecas; toda vez que el mismo, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta misma fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. Adelante.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Presidenta. **Da lectura de un resumen del Dictamen que reforma y adiciona la Ley de Fomento a la Ganadería del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura del Dictamen que reforma la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión respectiva.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General; solicito a Usted, me autorice dar lectura a un resumen del Dictamen de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable, que reforma la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas, toda vez que el mismo, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, en esta fecha. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- **Da lectura de un resumen del Dictamen que reforma la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se expide la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Justicia.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Diputada Presidenta. Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito a Usted, me autorice para dar a conocer un resumen del Dictamen de la Comisión de Justicia, respecto de la Iniciativa de Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- **Da lectura de un resumen del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el cual se expide la**

**Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley Estatal para la Protección de Personas que intervienen en los Procedimientos Penales en Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Justicia.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Diputada Presidenta. Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito a Usted, me autorice para dar a conocer un resumen de la Comisión de Justicia, respecto de la Iniciativa de Ley Estatal para la Protección de Personas que intervienen en los Procedimientos Penales en Zacatecas; en virtud de que el mismo, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, en esta fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Adelante.

**LA DIP. RAYAS OCHOA.- Da lectura de un resumen del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley Estatal para la Protección de Personas que intervienen en los Procedimientos Penales en Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).* Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforma el Código Civil del Estado de Zacatecas, en materia de Daño Moral. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Justicia.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Diputada, para que registre mi asistencia, y retire mi justificante, Perla Martínez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito a Usted, me permita leer una síntesis, toda vez que se encuentra publicado en la Gaceta del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Adelante.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias. **Da lectura de una síntesis del Dictamen relativo a las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforma el Código Civil del Estado de Zacatecas, en materia de Daño Moral.....**

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, pueden guardar silencio, para que la Diputada en tribuna pueda continuar con la lectura. Adelante.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias, Presidenta. **Continúa dando lectura de una síntesis del Dictamen relativo a las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforma el Código Civil del Estado de Zacatecas, en materia de Daño Moral.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).* Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura del Dictamen respecto de la revisión al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (expediente de investigación). Tienen el uso de la palabra, los integrantes de las Comisiones de Vigilancia y de Presupuesto y Cuenta Pública.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Presidenta, con su venia. Con fundamento en lo establecido por el artículo 95, nuevamente solicito a Usted; me permita leer una síntesis, toda vez que el documento se encuentra completo publicado en la Gaceta del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Adelante.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias. **Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de la revisión al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (expediente de investigación)** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020)*. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa del Titular del Ejecutivo del Estado, para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones en Materia Fiscal. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se autorice al suscrito dar lectura a una síntesis del presente. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, adelante.

**EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa del Titular del Ejecutivo del Estado, para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones en Materia Fiscal.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020)*. Eso sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2021 para el Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su venia, Presidenta. De conformidad con el artículo 95 de nuestro Reglamento, le pido me autorice leer una síntesis, toda vez que se encuentra publicado en la Gaceta del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Adelante.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2021 para el Estado de Zacatecas...**

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pertinente.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Pues ya no hay Quórum, Diputada Presidenta. Pase lista, Diputada Presidenta. Le solicito pase Lista para los que estamos aquí.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, por favor confirmar el Quórum.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente, Diputada.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.-

Secretaria.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente,

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

Diputada Secretaria.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente,

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EGDAR.- Presente.

Karlita, Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Karlita.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.-

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

Lolo Hernández.  
EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Escareño, no;  
Hernández Escareño José Dolores, gracias.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

Diputada.  
FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- Presente,

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

Secretaria.  
RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Diputada

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente, Secretaria.

Presente.  
MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- ¿Continúo, Diputada?

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Continúa dando lectura de una síntesis del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2021 para el Estado de Zacatecas...**

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, pido que guarden silencio; la Diputada, está leyendo un dictamen en tribuna.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- No, Diputada, pero es que antes de que me ponga falta; yo aquí estoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Navidad Rayas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Mientras no haya descuento, todo va bien. **Continúa dando lectura de una síntesis del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2021 para el Estado de Zacatecas...**

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Navidad, nos permite continuar. Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias. **Continúa dando lectura de una síntesis del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2021 para el Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0292, de fecha 15 de diciembre del año 2020).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales; tiene la palabra la Asamblea, quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia; se cierra el registro. Tengo inscritos a la Diputada Emma Lisset López Murillo, con el tema: “Consideraciones”; y al Diputado Francisco Javier Calzada, también, con el tema: “Consideraciones”.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Declino mi participación, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. ¿Se encuentra presente el Diputado? Cedemos el uso de la palabra, al Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, hasta por 10 minutos, con el tema: “Consideraciones”.

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Este lunes el Colegio Electoral de los Estados Unidos, validó oficialmente el triunfo de Joe Biden como el Presidente número 46 del vecino país del Norte; el Presidente Andrés Manuel López Obrador, envió una felicitación por escrito, las elecciones se llevaron a cabo el día 3 de noviembre y en breve se conoció un resultado extraoficial que daba como ganador por efecto del conteo público de los votos electorales a Joe Biden; los grupos más conservadores del país, se preocuparon primero porque el Presidente López Obrador, no felicitaba al candidato ganador, y no hacía ninguna referencia a las elecciones del país vecino; luego de preocuparse iniciaron una serie de ataques en contra del Presidente, que iban desde señalarlo hasta acusarlo de tener un vínculo estrecho con el Presidente saliente Donald Trump, nada más falso; la postura de Andrés Manuel López Obrador es completamente comprensible y se encuentra dentro del respeto estricto a las Instituciones de otros países, la autodeterminación de los pueblos y sobre todo, una visión congruente con la defensa de la Soberanía Nacional, al contrario de los que han querido siempre ver a México, como el patio trasero de los Estados Unidos, hoy tenemos un Presidente que tiene la virtud de haber colocado a México justo al nivel en el que debe encontrarse con respecto de otras Naciones; nunca con sumisión, siempre con amistad y con respeto entre iguales, esta es la carta que el Presidente López Obrador, le envió al Presidente Electo de los Estados Unidos. Estimado señor Biden, escribo este texto para felicitarlo por el triunfo que le otorgó el pueblo, y que le han refrendado las autoridades electorales de los Estados Unidos de América; como usted recordará, nos conocimos hace cerca de nueve años y desde entonces le expresé de manera personal y en una carta el ideal de transformar a México y el propósito de desterrar la corrupción política, causa principal de la dolorosa desigualdad y de la violencia que padecemos; nuestros países están vinculados por la vecindad y a nuestros pueblos nos hermanan, la historia, economía y cultura; por ello, los gobernantes debemos esforzarnos en mantener buenas relaciones bilaterales fincadas en la colaboración, la amistad y el respeto a nuestras Soberanías, tenemos la certeza de que con usted en la Presidencia de Estados Unidos, será posible seguir aplicando los principios básicos de política exterior establecidos en nuestra Constitución; en especial el de la no intervención y el de autodeterminación de los pueblos, le expreso también mi reconocimiento ante su postura a favor de los migrantes de México y el mundo, lo cual permitirá continuar de promover el desarrollo y el bienestar de las comunidades del sureste de México, y de los países de Centro América; considero que de esta manera nadie se verá obligado a abandonar su lugar de origen y podrá vivir, trabajar y ser feliz con su familia, entre su gente, con su cultura y así lograremos construir la solución definitiva a los flujos migratorios desde y a través de México hacia Estados Unidos; espero que próximamente señor Biden, se presente la oportunidad de hablar de este y de otros asuntos; en tanto, le reitero nuestra felicitación y le deseo la mejor de las suertes, por el bien de su pueblo y de nuestras Naciones. Un saludo afectuoso. Hasta aquí la carta y hasta aquí mi participación, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, su participación ha quedado debidamente registrada. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, dentro de

treinta minutos, a la siguiente Sesión, solicitándoles a todos su puntual asistencia. Muchas gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**CAROLINA DÁVILA RAMÍREZ.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**KARLA DEJANIRA  
VALDÉZ ESPINOZA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**EMMA LISSET LÓPEZ MURILLO.**